

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA  
NICOLAS INFANTE S. A**

**SEÑORES ACCIONISTAS.**

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo # 273 de la Ley de Compañías y de conformidad con los estatutos de la empresa, presento a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.002.

Como es conocido, la compañía se mantiene con los aportes diarios de los señores accionistas y de las multas que se cobran por atrasos de salida y de entrada de las unidades.

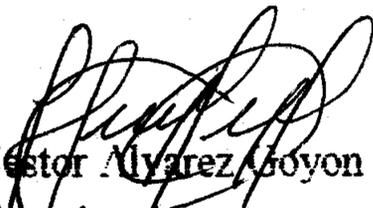
En lo general debo indicar a ustedes que se han aplicado plenamente todo lo dispuesto en el Art. 298 de la Ley de Compañías, tanto en lo referente a la Contabilidad, en la tenencia y conservación de los bienes de la compañía, como en cumplimiento de las resoluciones de la Junta General.

En este año se ha establecido una pequeña utilidad de \$ 13.44, esperamos mejorar el próximo año fiscal.

Los aspectos administrativos se han encaminado dentro de las leyes pertinentes.

La situación financiera se refleja en los estados financieros presentados por la señora contadora.

De los señores Accionistas, muy atentamente,

  
Néstor Álvarez Goyon  
Gerente



3 JUN. 2003